



El INE sí violó la Ley con sus fideicomisos por cientos de millones: Auditor interno

El Instituto Nacional Electoral (INE) se ha negado a someterse a la política de austeridad republicana, pero ha guardado de manera irregular casi mil 500 millones de pesos de 2018 al 2021, como lo acreditó el Órgano Interno de Control (OIC) de la institución, que identificó que esos recursos son de plazas que no han sido ocupadas y que fueron depositados en uno de los fideicomisos que el Gobierno federal ha calificado como “ilegales”, cuando debieron ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En la revisión se encontró que el Fondo para Atender el Pasivo Laboral —creado el 22 de noviembre de 2007 cuando el INE era el IFE— ha recibido aportaciones por mil 444 millones 245 mil 707 pesos en los ejercicios del 2018 al 2021, provenientes de ahorros y economías, generadas del capítulo 1000 “Servicios Personales”, entre los cuales se encuentran los de la vacancia de plazas, esto bajo el amparo del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del INE.

SinEmbargo buscó la postura del Instituto Electoral. La Oficina de Comunicación Social de este órgano autónomo envió una nota informativa en la que dice cómo se autorizó esta reasignación de recursos al interior, pero no explicó —como se preguntó— por qué no se reintegró a la Tesorería de la Federación, como observó en su informe el OIC. Al final del texto se agrega la versión enviada a este medio por el INE.

El mismo día de la publicación, además, Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social, envió una carta que llamó aclaratoria, que se agrega al final del texto, en la que negó alguna ilegalidad: “Hay un fundamento legal para el manejo de estos recursos como lo hace el Instituto en su calidad de órgano autónomo, lo cual no tiene que sujetarse, en este caso, a lo establecido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”.

En días pasados, el Diputado de Morena Hamlet García Almaguer, Secretario de la Comisión de Reforma Política-Electoral, advirtió a SinEmbargo Al Aire de “una estrategia que ha tomado el INE, en los últimos meses, y que ha sido señalada por el propio Contralor Interno, sobre cómo están jugando con las designaciones en las estructuras internas” del órgano electoral.

<https://www.sinembargo.mx/27-10-2022/4274112>